



FIJA MULTAS POR 396.9 MILLONES DE PESOS

INE auditará pagos de partidos políticos

Detectan discrepancias entre lo reportado, lo registrado por el INE y lo que dice el SAT

POR AURORA ZEPEDA
 azepeda@gimm.com.mx

Por discrepancias entre lo reportado por los partidos, lo que encontró en INE al revisar sus finanzas y lo contestado por el SAT, en materia de impuestos, el Consejo General del INE ordenó una auditoría en este tema, a fin de aclarar quiénes en realidad han subsanado las deudas y determinar lo que no han pagado los partidos.

Para el ejercicio 2023, el INE encontró que los partidos no han pagado 249 millones de pesos en impuestos, con algunos adeudos que se remontan hasta 2014.

Lo anterior se dio a conocer durante la discusión de la presentación de los informes de ingresos y gastos de los partidos para el año 2023, en donde el INE proyectó imponer 556 millones de pesos

en multas, pero hizo rebajas a los partidos y quedaron finalmente en alrededor de 396.9 millones de pesos.

De este monto, 358 millones 758 mil 944 pesos corresponden a fuerzas nacionales y 38 millones 218

249

MDP

no han pagado los partidos en impuestos del ejercicio 2023, detectó el instituto electoral.

mil 915 pesos a partidos locales.

Entre las conductas infractoras más recurrentes y, por consiguiente, los mayores montos de sanción, se encuentran egresos no reportados, no comprobados y aquellos sin objeto partidista, lo que significaba más del 50% de las sanciones.

En adición, se determinó realizar una auditoría a los partidos políticos nacionales para analizar su contabilidad respecto de adeudos de años pasados o errores contables.